


Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	FORMATO APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	POLICIA NACIONAL
Versión: 2		

Unidad: POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO 2115 DEL 23 DE JUNIO DE 2023 "POR LA CUAL SE DELEGA EN ALGUNOS FUNCIONARIOS, LA COMPETENCIA PARA CONTRATAR, COMPROMETER Y ORDENAR EL GASTO, EN DESARROLLO DE LAS APROPIACIONES INCORPORADAS AL PRESUPUESTO DE LA POLICÍA NACIONAL. SUSCRIBIR CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", NOMBRADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 2836 DEL 25 DE JULIO DE 2023 EMANADA POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMO COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA, QUEDANDO DEBIDAMENTE PARA CELEBRAR CONTRATOS CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 80 DE 1993, Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA: 116712

CONTRATISTA: UT AUTOMOTRIZ 2020

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MERCADO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA NACIONAL Y DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA (CAMPEROS)

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO

POLIZA No. 15-44-101285845 Expedida: 02/10/2023 ANEXO 0



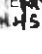


Amparo	Valor asegurado	Vigencia (dia-mes-año)	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25.499.999,90	28/09/2023	30/11/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	12.749.999,95	28/09/2023	31/05/2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	25.499.999,90	28/09/2023	31/05/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	25.499.999,90	28/09/2023	31/05/2025

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el numeral 17.2. "Garantía a Favor de la Entidad Compradora" del acuerdo marco de precios CCE-286-AMP-2020, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Tunja a los, **03 OCT 2023**



Coronel **MARCOS WILSON FORERO RUGE**
Comandante Policía Metropolitana de Tunja

Elaborado por: IT. Andrés Felipe Izaquita Mosquera / Analista de Contratos METUN (E) 
 Revisado por: TE. Leidy Johana Pérez Castro / Jefe Grupo de Contratos METUN (E) 
 Revisado por: CT. Adriana del Pilar Pérez Baracaldo / Jefe Asesoría Jurídica METUN (E) 
 Revisado por: MY. Jefferson Mauricio Hernández Silva / Jefe Administrativo METUN (E) 
 Revisado por: TC. Héctor Jairo Betancourt Rojas / Subcomandante METUN (E) 
 Fecha de elaboración: 03/10/2023
 Ubicación: D:\D:\IT IZAQUITA\4. CONTRATOS 2023\IT_IZAQUITA\15.OC LINEA CHEVROLET

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD SUC 15		NO.PÓLIZA 15-44-101285845		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 02 10 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 28 09 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 05 2027		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.446.282-3			
DIRECCIÓN: CR 68 H NRO. 78 - 33						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3183379166			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOYACA - POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.801.209-4			
DIRECCIÓN: CR 11 NRO. 19 - 85						CIUDAD: TUNJA, BOYACA		TELÉFONO 7448107			
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA 116713 CUYO OBJETO ES SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA A TRAVES DEL ACUERDO MERCADO DE PRECIOS CCE-2020 PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA NACIONAL Y DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACION DEL GASTO DE LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/09/2023	30/11/2024	\$25,499,999.90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/09/2023	31/05/2027	\$12,749,999.95
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	28/09/2023	31/05/2025	\$25,499,999.90
CALIDAD DEL SERVICIO	28/09/2023	31/05/2025	\$25,499,999.90

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :		
NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
AUTOMOTORES DEL LITORAL S.A	802012828-2	1.00
INTEGRATED DEFENSE SOLUTIONS S.A.S.	900491856-6	49.00
STAP DEFENCE ENGINEERING S.L. APODERADO EN COLOMBIA POP INTE	85489276	1.00
GRETT SAS	901169963-0	49.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****486,560.00	\$ *****8,000.00	\$ *****93,966.00	\$ *****588,527.00	\$ *****89,249,999.65	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURADO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MAKROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LTD	123345	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-20 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
 7- SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
 15-44-101285845
 FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General



Pedro Nel Pelaez
 FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-44-101285845		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
02 10 2023			28 09 2023			00:00		31 05 2027		23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.446.282-3			
DIRECCIÓN: CR 68 H NRO. 78 - 33						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3183379166			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOYACA - POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.801.209-4			
DIRECCIÓN: CR 11 NRO. 19 - 85						CIUDAD: TUNJA, BOYACA		TELÉFONO 7448107			

ADICIONAL:



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio - *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ ****486,560.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****93,966.00	TOTAL A PAGAR \$ *****588,527.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****89,249,999.65	PLAN DE PAGO CONTADO
---------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------	--	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MAXROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LTD	123345	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A, SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADO COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-20 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:

1100261330506-6

(415) 7709998021167 (8020) 11002613305066 (3900) 000000588527196120240927

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.000.578-5

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101285845, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 02 días del mes de OCTUBRE de 2023

ESTADO DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
ESTADOS DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
ESTADOS DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
ESTADOS DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS

15-44-101285845

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General